

VIERNES, 16 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 137

## 8.2. OTROS ANUNCIOS

### JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

**CVE-2010-10685** *Notificación de sentencia en procedimiento de demanda 1164/2009.*

Doña María Fe Valverde Espeso, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 4 de Santander,

HAGO SABER: Que en el procedimiento de DEMANDA 1164/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D./D.ª JOSÉ LUIS GARRIDO FERNÁNDEZ contra la empresa NORTEÑA DE CALEFACCIÓN FONTANERÍA Y GAS, S. L., sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente sentencia:

«FALLO

Que ESTIMANDO la demanda formulada por D./Doña JOSÉ LUIS GARRIDO FERNÁNDEZ contra NORTEÑA DE CALEFACCIÓN FONTANERÍA Y GAS, S. L., DEBO CONDENAR Y CONDENO a la demandada a abonar al actor la cantidad de 10.948,55 euros, incrementada en los intereses señalados en el fundamento de derecho tercero desde la conciliación previa.

Notifíquese esta sentencia a las partes, advirtiéndoles que contra la misma pueden interponer recurso de suplicación ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, debiendo anunciarse el recurso ante este Juzgado en el plazo de CINCO DÍAS hábiles, contados a partir del siguiente a la notificación de la sentencia, acreditando para ello la demandada haber ingresado en la cuenta de consignaciones y depósitos de este Juzgado abierta en la entidad bancaria BANESTO de esta ciudad, con el nº 3855 0000 65 116409, el importe total de la condena o afianzando el pago de la misma mediante aval bancario, cualquiera que sea la opción ejercitada, más deberá consignar como depósito la cantidad de 150 euros (artículos 189.1.ª), 192, 226 y 227 de la L.P.L.).»

Y para que le sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a NORTEÑA DE CALEFACCIÓN, FONTANERÍA Y GAS, S. L. (NORTECAL, S. L.).

Se advierte al destinatario que las Sigüientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Santander, 5 de julio de 2010.

La secretaria,  
María Fe Valverde Espeso.

2010/10685

CVE-2010-10685